55

Asuncion, Febrero 19 de 1870

Debiendo procederse á la revisacion de Patentes Comerciales, correspondiente al primer semestre del corriente año.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1° Nómbrase una comision compuesta de los Señores Dn Manuel J. Argaña, Dn Salvador Ortiz y Dn Vicente Jimenez, para proceder á la referida revisacion.

Art. 2° Comuníquese, Publíquese y dése al Registro Oficial

Ejecutese

José E. Sosa